



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de mayo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	PROTECCIÓN S.A.
Ejecutado:	INDUSTRIAS GOMAR S.A.S.
Radicado:	050013105002 20210008800
Asunto:	Niega recursos, corre traslado excepciones, fija audiencia
Link audiencia:	https://call.lifefizecloud.com/18304770

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por PROTECCIÓN S.A. contra la sociedad INDUSTRIAS GOMAR S.A.S., se niega el recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado por la parte demandada el 8 de mayo de 2023 contra el mandamiento de pago que milita en el anexo 24 del expediente digital, notificado por conducta concluyente mediante auto de abril 18 de 2023 (anexo 23 E.D.) por extemporáneos, toda vez que para el recurso de reposición tenía los días 20 y 21 de abril y para el recurso de apelación, los días: 20,21,24,25 y 26 de abril del presente año.

Se corre traslado a la parte ejecutante, las excepciones presentadas por la parte demandada por el término de diez (10) días, para los fines pertinentes (anexo 24 E.D.)

Señálese audiencia pública para resolver las excepciones presentadas por la parte demandada para el 17 de julio de 2024 a las 8:30 am.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7121235a71230d4dc7f5ec4afb23f213e7b9776b4a40d8dca80b11116e103d6**

Documento generado en 30/05/2023 02:00:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>